

ACUERDO ODG/SE-31/04/06/2020

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción VIII, 124 de la Constitución Federal; 67, párrafos primero y segundo, y fracción IV de la Constitución de Veracruz; 86, 89, 90, fracción I, 91, 92, fracción XI de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 y 7, fracción II del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se elige a la Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, como Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el periodo previsto en la Ley, desde el momento de su aprobación.

SEGUNDO.- Comuníquese este acuerdo a los Ciudadanos Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Veracruz; Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz; y a los titulares de las áreas administrativas del Instituto por conducto del Secretario Ejecutivo y demás interesados.

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 90 fracción XXVIII y 101 fracción XXXIV de la Ley de Transparencia local, se instruye a la Secretaría Ejecutiva, publique en la Gaceta Oficial del Estado el presente acuerdo, para los efectos legales procedentes.

CUARTO.- En términos del artículo 101 fracción IX de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruye a la Secretaría Ejecutiva notifique a la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana, a efecto de que comunique el presente acuerdo a todos los demás sujetos obligados del Estado de Veracruz, así como a los órganos garantes de las entidades federativas, para los efectos legales a que haya lugar.